

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA: EJECUTIVO NUMERO 2019-00251
DEMANDANTE: ALEJANDRO SIERRA GIL
DEMANDADOS: MARY LUZ CASTAÑEDA

ADJUNTAR a las presentes diligencias y dejar en conocimiento de la parte interesada la comunicación allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ubaté.

NOTIFÍQUESE



LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez

B.C.S.C.